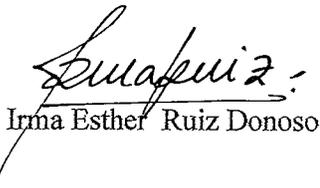


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIBERNETICA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a diez de enero de dos mil trece, a las 16H10, en el domicilio de la Compañía, ubicado la calle César Borja No. Oe-887 y Alberto Einstein Conjunto Habitacional Saint Gallen, Casa uno, la Señora Irma Esther Ruiz Donoso, Presidenta de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General para este día y hora y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores socios, verificándose la concurrencia de la Señora Irma Esther Ruiz Donoso, poseedora de diez (10) participaciones de diez dólares de valor cada una, que representan el 25,00% del capital pagado; y, del Ing. Carlos Elías Portilla Benavides, poseedor de treinta (30) participaciones de diez dólares de valor cada una, que representan el 75% del capital pagado, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, los socios por unanimidad resuelven y aprueban constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. El Ing. Carlos Portilla Benavides, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2010; 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2010; y, 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2010, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2010, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2, luego de la lectura y conocimiento del Balance al 31 de diciembre del 2010 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía se lo aprueba. Al conocer el Punto 3) El Señor Gerente General expresa que al 31 de diciembre del 2010 se registra una pérdida de USD \$ 35.601,20; Al tratar el Punto 3, el Señor Gerente recomienda que la pérdida que se registra al 31 de diciembre sea cubierta por los valores que se mantienen en la cuenta "Préstamo de Accionistas", disponiéndose a Contabilidad realizar los registros contables correspondiente. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta, a las 16H45 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografe la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 17H30 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

LA PRESIDENTA


Irma Esther Ruiz Donoso

EL SECRETARIO


Carlos Portilla Benavides
GERENTE GENERAL